



Expediente: 703/18

Carátula: ABREGU GRACIELA DEL VALLE C/ YOUNES AMADO JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVILES

Fecha Depósito: 14/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27250742792 - ABREGU, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR

900000000000 - YUNES, AMADO JOSE-DEMANDADO

900000000000 - YOUNES, AMADO JOSE-DEMANDADO

30716271648835 - VEGA, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO

30716271648835 - VEGA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 703/18



H20703647390

JUICIO: ABREGU GRACIELA DEL VALLE c/ YOUNES AMADO JOSE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°: 703/18.-

Juzg Civil Comercial Comun III° Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

REGISTRADO

SENTENCIA N° 231 AÑO 2023

CONCEPCION, 13 de noviembre de 2023.-

VISTO:

Para resolver en los presentes autos

CONSIDERANDO:

1).- Que la Dirección de Catastro, mediante Resolución N° 2822/2023, de fecha 09 de octubre de 2023, puso en vigencia el plano de mensura para prescripción adquisitiva N.º 78624/18, (Expte. N° 21931/DZ/18), referido al inmueble de litis, a nombre de Graciela del Valle Abregú, en la que se le ha asignado nueva nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. A; Mza. 88; Parc. 27; Padrón N° 48597; Matrícula 16063, Superficie S/Mensura: 449,1911 m².

De lo expuesto surge que corresponde ampliar la Sentencia definitiva N° 68 de fecha 03 de mayo de 2023, haciendo constar los datos confirmados por la Dirección General de Catastro del inmueble de litis.

Por lo que,

RESUELVO:

1)- **AMPLIAR** la resolución N° 68 de fecha 03 de mayo de 2023, haciéndose constar que la Dirección General de Catastro puso en vigencia el Plano de Mensura mediante Resolución N° 2822/2023, de fecha 09 de octubre de 2023, cuya parte resolutive se transcribe: “**Artículo 1°:** Poner en Vigencia el Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva N° 78624/18, (Expte. N° 21931/DZ/18), a nombre de Graciela del Valle Abregú, correspondiente al inmueble sito en Calle Leandro N. Alem N° 249, Localidad Monteros, Dpto. Monteros, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Mza. 88; Parc. 27; Padrón N° 48597; Matrícula 16063, Superficie S/Mensura: 449,1911 m², quedando dicha parcela constituida a partir de la vigencia del plano. **Artículo 2°:** ... **Artículo 3°:** **Artículo 4°:** ”.

HÁGASE SABER.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.